

Recorren lote para hospital de alta complejidad

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El gobernador Jairo Aguilar Deluque dijo que cada vez están más cerca de hacer realidad el objetivo para cuidar la salud de todos los guajiros. Junto a diferentes actores clave en el proceso, recorrieron ayer los terrenos donde se construirá el primer hospital de alta complejidad de La Guajira, entre ellos, uno de propiedad de Uniguajira y otro predio colindante que será donado para el mismo fin, por parte de la empresa Hocol. El objetivo del encuentro fue reconocer de manera directa el lote dispuesto para esta obra que será financiada por el Gobierno de Emiratos Árabes, además de dialogar, planificar, organizar y especificar responsabilidades para esta iniciativa que marcará un antes y un después en la atención médica de la región.



En Riohacha y Maicao se realiza limpieza en sitios públicos para prevenir la contaminación y aumentar la seguridad

P. 13

POLÍTICA

Presidente Gustavo Petro posesionó a Laura Sarabia como directora del Dapre

P. 3

ACTUALIDAD

La contratación de los carrotanques de La Guajira se hizo de manera transparente y conforme a la ley: Olmedo López M.

P. 8



La lengua materna se ha extinguido en algunas comunidades indígenas del país

P. 10

POLÍTICA

Ganadores del concurso de mérito de carrera administrativa en Albania denuncian irregularidades

P. 2



JUDICIALES

Habitantes de El Ebanal despidieron a 'Pacho', octogenario que falleció por picadura de abejas

P. 15

Hombre es capturado cuando transportaba 40 iguanas en una vía del sur de La Guajira

P. 13

Contraloría inspecciona sede de la Ungrd en búsqueda de información sobre 40 carrotanques

La CGR desplegó un procedimiento en la Ungrd, sobre las denuncias respecto a la compra de 40 carrotanques para distribuir agua potable en Uribia.

Los funcionarios de la Contraloría General hicieron una inspección para recabar información sobre el estado de los carros y funcionamiento. **P. 9**

REGIONALES

Situación del sector educativo fue analizada por Asodegua y rectores de las I.E. del Departamento

P. 9



Élder Dayán y su esposa Milena Robayo, invitados especiales a la gala de los Premios Lo Nuestro

P. 12



Oráculos

¿Bozal villanuevero?

Extrañamente la alcaldesa de Villanueva con su secretario de Gobierno, emitieron un comunicado donde prohíben a los funcionarios entregar cualquier tipo de información a medios de comunicación. ¿Y quién entregará entonces la información? No sabemos porque la alcaldesa no habla en público, el secretario Gobierno no tiene mucho conocimiento del cargo. ¿Y la asesora? Ella es de Barranquilla y no conoce a Villanueva.

Wilson al banquillo

Teniendo en cuenta que es voz populi que se van a realizar desalojos en el Distrito de Riohacha, el Concejo de esta capital ha citado al secretario de Gobierno Wilson Rojas, para que oficialice lo que en el Parque Padilla se dice. El funcionario deberá responder un cuestionario basado en comentarios de parques. Sin embargo, le van a preguntar ¿Cuántas querrelas se encuentran radicadas en la secretaría de Gobierno Distrital?

Personero de Urumita

Los concejales de Urumita revocaron en todas sus partes el concurso de mérito que permite escoger al Personero. Dicen que la decisión es dejar sin efecto jurídico dos tutelas que fallaron los juzgados de Villanueva. El tema se ha enredado tanto que por un lado la mesa directiva realizará una nueva convocatoria para escoger el personero, por el otro, un juez dice que se debe elegir uno de los ternados; ¿Qué hará el Concejo?

Privatización del tránsito

Un juzgado de la capital guajira le dio traslado a la Alcaldía y al Concejo de la demanda instaurada por un ciudadano que ha dicho que no está de acuerdo que se privatice el tránsito de la ciudad. ¿Y si el juzgado revoca la decisión del Concejo qué pasa? No sé, porque la empresa que tiene el guiño para administrar el tránsito parece que ha hecho algunos anticipos propios de sus actividades para lo cual se cede el contrato.

En la Alcaldía de Albania

Ganadores del concurso de mérito de carrera administrativa denuncian irregularidad en el proceso

Los profesionales que ganaron el concurso de la Comisión Nacional de Servicio Civil, Cnsc, para cargos de carreras administrativas en la Alcaldía del Municipio de Albania, reclaman que les sean entregados los puestos por los que participaron.

En año 2021 se realizó una convocatoria a nivel nacional de concurso de méritos en donde se ofertaron alrededor de 76 cargos entre los cuales están coordinador de deportes, de cultura, inspector de policía y otros más. Para el año 2022 se identificaron unos errores por parte de la empresa que realizó el concurso, por lo que se realizó una investigación por parte de la Procuraduría General de la Nación, lo que hizo que la entrega de los cargos se demorara y empezaran a eje-



Profesionales que concursaron y ganaron, reclaman que les sean entregados los cargos por los que participaron.

cutarse en al año 2023.

Según información dada a conocer por uno de los concursantes, en el año 2023 se realizó nuevamente la verificación de requisitos mínimos y para el 5 de diciembre del mismo año se verificaron los antecedentes, marcando a las personas en los puesto que iban a ocupar.

“Para el ocho de febrero enviaron a la comisión de personal del municipio la lista de elegibles, teniendo hasta el 16 de febrero la fecha para hacer exclusiones. La comisión de personal integrada por funcionarios provisionales que perdieron el concurso se encargaron de realizar exclusiones a la lista de elegibles sin tener ningún motivo de exclusión de los que contempla la ley”, indicaron los concursan-

tes que se niegan a dar sus nombres por temor a represalias por los funcionarios provisionales.

Asimismo indicaron que existen listas de 7, 14 o 30 personas y solicitaron exclusión de todos porque el provisional no ganó; también se da el caso que el provisional quedó de 4 he hicieron exclusión de los primeros 3 y dejaron en firme el 4; en otra excluyen los primeros 11 y sorpresa, el 12 es provisional. De esta manera violaron las leyes de la carrera administrativa.

Por su parte la alcaldesa Nera Robles hizo una invitación a una reunión en presencia del director de talento humano Esteban Contreras, para que expongan lo sucedido y así darle una solución a la problemática presentada.

Para apertura del Museo Interactivo DesQbre Guajira Fontur y la Alcaldía de Albania se articulan para diseñar la ruta turística del municipio

Nera Eloísa Robles Boniventto, alcaldesa de Albania, realizó una mesa técnica en un reconocido hotel con el fin de asegurar el funcionamiento del Museo Interactivo DesQbre Guajira y diseñar una ruta turística en el municipio con el respaldo del Fondo Nacional del Turismo, Fontur.

Durante el encuentro se abordaron temas claves de un proyecto que había sido olvidado por años y que hoy bajo el apoyo del Fondo Nacional de Turismo comenzaron con la transformación social que le apuesta a la reactivación de sitios turísticos en el municipio.

Asimismo se realizó una visita de inspección al Museo de la localidad para evaluar sus necesidades y la viabilidad de apertura para la ruta turística.

“Albania es una población pluricultural que merece apostarle al turismo para mostrar quiénes somos, mostrar nuestra identidad ante Colombia y el mundo”, manifestó la funcionaria.

Por su parte Silvia Serrano, secretaria de Desarrollo, expuso las problemáticas y los beneficios de llevar a cabo el proyecto: “En este Gobierno apostamos al turismo e implementamos una ruta estratégica para mostrar el po-

tencial cultural tanto de los habitantes de la localidad, como de los visitantes. Por medio de este plan se activan unas rutas financieras que benefician al municipio y al Departamento de La Guajira”, puntualizó Silvia Serrano.



La alcaldesa dijo que Albania es una población pluricultural que merece apostarle al turismo “para mostrar lo que son”.

Supersociedades y Superfinanciera realizan jornadas de prevención socioeconómicas en La Guajira

La delegada de la Superintendencia de Sociedades, Ruby Ruth Ramírez y José Camilo Torres Duarte, director de Control del Ejercicio Ilegal de la Superintendencia Financiera realizaron un recorrido por el Departamento de La Guajira, socializando a los ciudadanos que no caigan en negocios que ofrecen rentabilidades altas.

Ruby Ruth Ramírez informó que en sus oficinas existen más de 70 investigaciones de personas que fueron víctima de estafa por las captaciones ilegales de dinero, en presuntos negocios que ofrecen dinero fácil y por el afán de obtener dinero rápido, las personas caen en falsos negocios, en estas modalidades realizadas por inescrupulosos que están siendo procesadas por las autoridades competentes.

Por su parte, Juan Camilo Torres hizo señalamientos de los riesgos que se presentan al caer en estas modalidades de robo. “Las personas deben informarse adecuadamente ya que solo muestran una parte, pero no le dicen nunca cuáles son



José Camilo Torres Duarte y Ruby Ruth Ramírez.

los riegos, tampoco se le informa de la ilegalidad dónde están entrando”, explicó el delegado.

Asimismo, también expresó que en muchas oportunidades la modalidad más utilizada es la mal llamada pirámide, que consiste en la entrega de dinero creando falsas expectativas basadas en la multiplicación de dinero en dos meses con sólo el aporte de una pequeña suma.

El llamado es para que no caigan en los negocios que son publicados por internet, a través de los influencers que aparecen en las redes sociales. Se les invita a denunciar a estas empresas con falsas fachadas que terminan siendo ilegales.

Oráculos

Tentaciones fonsequeñas

Una alta comisión del actual alcalde de Fonseca anda en conversaciones con 4 concejales de la oposición para que rompa la actual coalición mayoritaria y conforme la nueva mayoría en favor de la administración ¿Y cuánto vale la voltereta en contra de 'Si podemos'? No lo sé, lo cierto es que hay una 'cosita' que le suena y otro que está de 'miranda', se engolosina. Solamente en Fonseca se escucha cantar: "Hay cosita linda mamá".

Defensa jurídica

La batería de defensa antiaérea jurídica del gobernador de La Guajira Jairo Aguilar, comenzó a derribar los misiles de demandas que le han instaurado sus opositores. Esta vez el Consejo de Estado negó la medida cautelar solicitada en contra del mandatario, la cual buscaba la separación del cargo. El sistema antiaéreo jurídico dice que está preparado para derribar todo misil de demanda que ha llegado al Consejo de Estado.

Precandidato a...

El exalcalde de Maicao Mohamad Dasuki comenzó a entrar en el sonajero de los precandidatos a la Cámara de Representantes, o posibles aspirantes a la Gobernación de La Guajira ¡Ya tan temprano! Sí, dice Dasuki en su lengua enredá que el que madruga Dios lo ayuda, tanto que el pasado 02 de febrero les tiró un discurso a sus amigos de aspirante temprano. ¡Ha! Ahora sí entiendo porqué sus opositores lo están atacando.

Qué muñequera

El vigilante de un supermercado en Fonseca se dio una muñequera con uno de los dos presuntos ladrones que hicieron mercado, sin pagar lo que habían adquirido. El vigilante le pidió el tique de pago a la pareja y quien había cometido el delito se puso energúmeno dándole trompadas al vigilante, mientras que la hembra se esfumó con los artículos. La muñequera ha sido el comentario del día en Fonseca.

Se pretende solventar un vacío jurídico

Radican proyecto para que personas en estado de invalidez tengan acceso a una pensión

En esta ocasión, y en función de darle cumplimiento al mandato de la Corte Constitucional, el representante Alirio Uribe Muñoz y otros congresistas de la bancada del Pacto Histórico, radicaron nuevamente la iniciativa que busca establecer la conformación e integración de las juntas regionales y nacional de la calificación de invalidez y pretende solventar un vacío jurídico que actualmente impide escoger los miembros de las juntas médicas de calificación de invalidez como consecuencia de la declaratoria de inconstitucionalidad de una norma.

A igual, se espera ge-



Este proyecto otorga facultades a Mintrabajo para ampliar número de salas de las Juntas de Calificación de Invalidez.

nerar las condiciones para que estas instancias sean imparciales, transparentes,

con profesionales altamente preparados en medicina, fisioterapia, terapia ocu-

pacional y psicología, con capacidad efectiva para brindar las garantías suficientes e integrales a miles de trabajadores que han quedado inválidos luego de sufrir un accidente en el trabajo.

Actualmente y debido a la falta de la ley que determine el mecanismo de escogencia de las juntas, existen nombramientos vitalicios en esta función pública, puertas giratorias entre las ARL y las juntas y represamiento en la resolución de solicitudes de calificación, lo que trae consigo que los trabajadores enfermos y accidentados deban esperar años por su pensión o

indemnizaciones como consecuencia de la pérdida de capacidad laboral.

Este proyecto de ley también otorga facultades al Ministerio de Trabajo para ampliar el número de salas de decisión de las Juntas de Calificación de Invalidez, con el fin de garantizar un eficiente y oportuno reconocimiento de los derechos a la seguridad social especialmente para las regiones, y refleja el compromiso del Gobierno con la mejora continua del sistema de calificación de invalidez en Colombia, asegurando un proceso justo y transparente para todas las y los ciudadanos colombianos.



La nueva directora del Dapre, Laura Sarabia, llega a reemplazar en el cargo a Carlos Ramón González.

Fue jefe de gabinete del Gobierno Presidente Gustavo Petro posesionó a Laura Sarabia como directora del Dapre

El presidente, Gustavo Petro Urrego, posesionó a Laura Camila Sarabia Torres como nueva directora del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (Dapre).

La nueva directora del Dapre llega a reemplazar en el cargo a Carlos Ramón González, a quien posesionó en la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI).

La nueva directora es profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de la Universidad Militar Nueva Granada, tiene una especialización en Marketing Político y Estra-

tegias de Campaña y una Maestría en Comunicación Política; estos dos últimos estudios los cursó en la Universidad Externado de Colombia.

Se ha desempeñado como asesora política, asesora legislativa y de comunicaciones en el Congreso de la República y fue la jefa de gabinete del presidente Gustavo Petro.

Desde el 4 de septiembre de 2023, Sarabia asumió la dirección de Proseridad Social, donde impulsó políticas claves del Gobierno del Cambio en beneficio de las comunidades más vulnerables del país.

Procuraduría indaga por aparente uso de la Embajada de Colombia en México para grabación de video político

La Procuraduría General de la Nación abrió indagación previa contra funcionarios por determinar de la Embajada de Colombia en México, por el aparente uso indebido de esa sede diplomática.

Al parecer, en el inmueble donde funciona la misión colombiana se habría permitido la grabación de un video con fines políticos por parte de un diputado mexicano, el cual fue publicado en redes sociales.

Entre otras pruebas, el órgano de control solicitó

al Ministerio de Relaciones Exteriores informar si algún funcionario autorizó la grabación del video, así como indicar si existe un protocolo que autorice el uso de las sedes donde funcionan las embajadas para actividades distintas a las relacionadas con sus funciones.

Con la apertura de la indagación, la Procuraduría busca identificar a los posibles autores de la falta y determinar la procedencia de una investigación disciplinaria.



El video político sería a un diputado mexicano.

Cancillería suspende apertura de licitación para expedición de pasaportes colombianos

El canciller encargado, Luis Gilberto Murillo, adoptó nuevas medidas respecto a la Licitación Pública 003 de 2023 para la expedición de pasaportes colombianos, una de ellas, suspender la apertura del proceso hasta tanto se revisen las más de 550 observaciones realizadas a los prepliegos, por 19 partes interesadas.

También se reasignó la competencia para dirigir este proceso licitatorio a la secretaria General del Ministerio de Relaciones Exteriores,

instancia que se encargará de coordinar los trámites administrativos, presupuestales, jurídicos y relacionados.

Así lo informó la Cancillería de Colombia en el siguiente comunicado, citado a continuación:

"El Ministerio de Relaciones Exteriores informa que en las últimas horas, el canciller encargado, Luis Gilberto Murillo, adoptó dos medidas sobre el proceso "Pasaportes - Licitación Pública 003 de 2023":

1. Reasignar la competen-

cia para dirigir el proceso licitatorio sobre pasaportes, así como los trámites administrativos, presupuestales, jurídicos y en general, todos los actos relacionados con el mismo, a la secretaria General.

2. Suspender la apertura del proceso licitatorio para su revisión, así como la de más de 550 observaciones realizadas a los prepliegos por parte de 19 interesados.

Las decisiones adoptadas no afectan la prestación del servicio.

Esta actividad que representaba un ingreso familiar que era de mucha ayuda

San Juan del Cesar, tierra algodonera en La Guajira

Por Alcibiades
Núñez Manjarrés

anuma60@gmail.com



En mi recorrido por el sur de La Guajira, pasé por Fonseca y me dio mucho guayabo cuando vi aquel cultivo de algodón, en ese campo verde con muchas matas de este cultivo cargado de mamón y de motas de algodón, recuerdo que en el centro poblado de Zambrano, cuando llegaban las vacaciones de fin de año en noviembre ya los campos de algodón se veían como copos de nieve vestido de blanco, en mi hogar en esos tiempos 'La vieja Yiya' nos levantaba a las tres de la mañana a moler el maíz para preparar el desayuno cuyo menú eran unos bollos limpio o arepas de queso con carne molida y café con leche, también llevábamos panela, pan, galletas o moggollas con queso y bocadillo como meriendas para el mediodía o la tarde.

A las 5 de la mañana nos embarcábamos en la 350 Ford del señor Miguel Cuello, con rumbo a Carujo, un paraje cercano al Tablazo, allí estaba un campo de algodón de 80 a 82 hectáreas, cada calle de algodón tenía un kilómetro, apenas llegábamos cada uno apartaba una o dos calles y empezábamos la faena, el capataz era la persona encargada de administrar todo el proceso de recolección del algodón, él se encargaba de entregarnos a cada recolector 4 sacos blancos de algodón vacíos y llevaba el registro en un libro de cada saco que entregaba a cada recolector.

Utilizábamos un campeón, que era una suela de llanta de carro que servía para sujetarnos la bolsa de algodón donde depositábamos el algodón que recolectábamos y las otras 3 bolsas las sujetábamos a nuestro cuerpo con un cordón, desde la mañana hasta la tarde cargamos un pucho colgado a nuestro cinto, el cual íbamos llenando con el algodón recolectado, cada vez que se llenaba un pucho lo atesábamos con las manos hasta que la lona estaba llena completamente, la dejábamos en el corte y nos colgábamos otra bolsa para seguir la recolección.

Para hacer más amena esta actividad conversábamos, contábamos chistes y anécdotas con algunos familiares y amigos como Aurelio Núñez, Alfredo 'El Pale', Federico, Dariel,



El cultivo del algodón le trajo algunos beneficios a San Juan del Cesar ya que generaba mucha mano de obra.



La recolección del algodón era una actividad que representaba un ingreso de mucha ayuda.



Juan Daniel, José Elías, Afranio, Arnoldo, Ramiro, Armando, Guillermo, Dorismel, Rafael José, Algemiro, Hugues, Elver, Reginaldo, 'El Negrito', José María, Cristóbal, José Ramón, Rodrigo y Humberto, sobre las anécdotas, o historias, y otras veces cantábamos o tarareábamos las canciones de Diomedes Díaz como 'El chanchullito', 'Teresita', 'La invitación', 'Cristina Isabel' y 'Tres

canciones'; de los Hermanos Zuleta, 'La cita', 'La polaca', 'Te sigo esperando' y 'Ojazos negros'.

De Jorge Oñate, 'El jardincito', 'El cantor de Fonseca' y 'Las bodas de plata'; de Cornelio Reyna, 'Me caí de la nube', 'Puro corazón', 'Nuestros corazones'; de Antonio Aguilar, 'La martina', 'Corrido de Lucio Vásquez', 'Juan charrasqueado' y el 'Corrido de Mauricio rosales'.

A las 4 de la tarde terminaba la jornada, habían algunos recolectores muy buenos que alcanzaban a recolectar de 100 a 120 kilos como 'El Negrito' de tía Cándida, Rodrigo Daza, Elver, Reginaldo, mis hermanos Juan Daniel y José Elías, mientras tanto Aurelio, Hugues y yo, alcanzábamos a recolectar unos 60 a 70 kilos diarios.

También recuerdo que fuimos a otras haciendas ubicadas en San Juan del Cesar a recolectar algodón como en El Carmen, donde el señor 'Jaimito' Daza; en el Peaje donde Alfredo Ariza; en la Montaña donde el señor Cocuro.

Igualmente recolectamos en varias fincas en Zambrano en los Ceibotes, en Buenos Aires, el Totumito, en los Trupios, el Cañito, los Jobitos, en el Cerro de Zambrano, Carmona, los Derramaderos, la Majagua,

DESTACADO

A las 4 de la tarde terminaba la jornada, habían algunos recolectores muy buenos que alcanzaban a recolectar de 100 a 120 kilos como 'El Negrito' de tía Cándida, Rodrigo Daza Elver y Reginaldo.

Carreto Cerrado, el Cadillac, Mokolú, Rastrojito, el Carbonal, la Majagueta, el Claro de los limpios, Cercadillo, los Fogones, los Pósitos y el Hatico de Genara entre otros.

Esta recolección del algodón era una actividad que representaba un ingreso familiar que era de mucha ayuda ya que con los recursos que obteníamos 'La vieja Yiya' y Juan Daniel lo invertían para surtir la tienda y para comprar vestidos para navidad y año nuevo, además para comprar los útiles escolares para el año siguiente.

El cultivo del algodón le trajo algunos beneficios a San Juan del Cesar ya que generaba mucha mano de obra, para los dueños del cultivo y de las máquinas (John Deere, Massey Ferguson y Ford 6600), maquinistas y auxiliares, para el capataz y obreros que realizaban todas las labores del cultivo.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

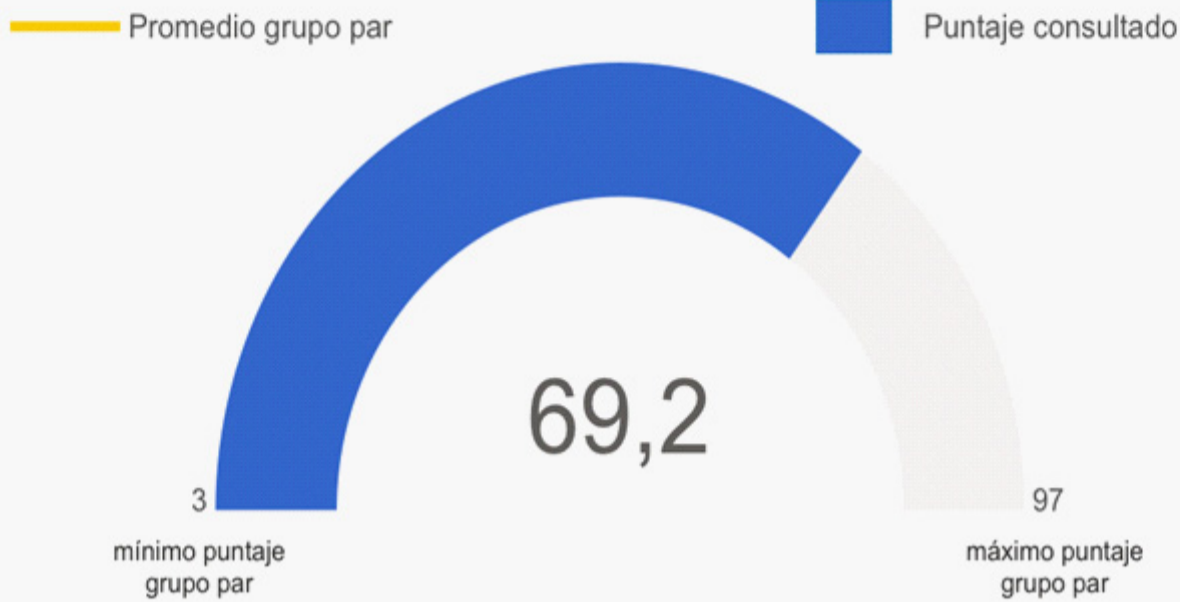
@DiarioDelNorte

@diario.delnorte



I. Resultados Generales

Índice de Desempeño Institucional



Índice de Desempeño Institucional Alcaldías de La Guajira – 2022 - Dafp
Fuente: <https://www.funcionpublica.gov.co/>

Retos que promueven el avance digital

La Guajira necesita alineación estratégica

Por Dema Consuelo Fernández
Consuelito.fernandez@gmail.com



Iniciando febrero el Gobierno lanzó la Estrategia Nacional Digital, una estrategia liderada e impulsada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Dirección de Desarrollo Digital del Departamento Nacional de Planeación, que busca fortalecer y avanzar en la transformación digital del estado Colombiano, a través de muy buenas acciones enfocadas en la política de Gobierno digital, inteligencia artificial, infraestructura de datos, seguridad digital, conectividad, entre otros retos que promueven el avance digital y que serán la base de muchos proyectos que se sustentan en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Dentro de esta Estrategia se habla de cerrar brechas en la pobreza digital y de todas las tareas que se vienen desarrollando de acuerdo con los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo, los documentos Conpes asociados a Tecnología y demás apuestas nacionales alineados con las acciones planteadas para que hoy Colombia sea uno de los países con mayor avance tecnológico en la región como lo indica la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – Oede.

También el Gobierno lanzó ‘Juntos por el Territorio’, una estrategia liderada por el Departamento Nacional

III. Índices de las políticas de gestión y desempeño



Índice Políticas de Gestión y Desempeño Institucional Alcaldías de La Guajira – 2022 - Dafp
Fuente: <https://www.funcionpublica.gov.co/>



Índice de Gobierno Digital 2022 – Alcaldías de La Guajira - MinTic
Fuente: <https://gobiernodigital.mintic.gov.co>

I. Resultados Generales

Índice de Desempeño Institucional



Índice de Desempeño Institucional Gobernación de La Guajira – 2022 - Dafp
Fuente: <https://www.funcionpublica.gov.co/>

DESTACADO

Un interrogante que quiero compartirles ya que estamos a tiempo de pensar estratégicamente cómo desde la formulación de los planes podemos lograr la alineación que necesita La Guajira.

de Planeación para acompañar a las regiones en la construcción de los planes de desarrollo, estratégica que llega a todo Colombia con el Sistema de Planeación Territorial – SisPT, en el que pone a disposición de todos: documentos, guías, cajas de herramientas, diagnósticos y demás material para fortalecer, empoderar y preparar a las administraciones públicas y a la comunidad en general, buscando así que formulen planes alineados y acordes a las necesidades de la población.

Y es aquí cuando volteo la mirada a mi territorio, con un interrogante que quiero compartirles para que desde cierto punto nos cuestionemos, ya que estamos a tiempo de pensar estratégicamente como desde la formulación de los planes podemos lograr la alineación que necesita La Guajira, no solo en tecnologías de la Información y las comunicaciones, si no en todos los puntos áridos de necesidad en los que se pueden conseguir aliados y cooperantes para que desde otros escenarios llegue apoyo al Departamento y a los munic-

pios. Desde mi experiencia puedo afirmar que, si las bases estratégicas de los planes de desarrollo están bien fundamentadas y en línea con las apuestas de los objetivos de desarrollo sostenibles, plan de desarrollo nacional, políticas públicas y apuestas ministeriales, se logra mucho más que solo con los recursos propios de cada administración, sabemos a conciencia que estos son precarios en muchos casos.

¿Será que si nos estamos alineando en los planes que se están desarrollando?

Aquí muestro los resultados de las últimas mediciones del desempeño Institucional y de Gobierno digital, realizadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública – Dafp y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTic, desde las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, tanto para las alcaldías como para la Gobernación, pensando en que ésta podría ser una gran línea base inicial de construcción e identificación de necesidades en la gestión, porque si las administraciones se fortalecen desde las políticas públicas adquieren visión institucional y habilidades que les permiten actuar con contundencia al cierre de brechas que disminuirán las necesidades en el territorio.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte

Por Fabio Olea
(Negrindio)

fabioleath@hotmail.com



“Escribo por el placer que me da hacerlo, con la libertad para decir lo que pienso, sin cálculo distinto a ser objetivo y respetando al lector y la opinión diversa”, El autor.

Mejor que construir un tren aéreo entre Buenaventura y Barranquilla sería un acueducto aéreo para La Guajira que acabe de una vez y para siempre con el problema de la falta de agua que ha cobrado tantas vidas humanas y enriquecido a unos pocos a costa de la necesidad del vital líquido, con sus negocios de carrotanques, construcción de pozos profundos y acueductos convertidos en elefantes blancos.

El acueducto aéreo será el primero en el mundo, no necesitará de tuberías ni de motobombas para impulsar el agua y permitirá que todos los días del año llueva sobre La Guajira para que nunca más nadie muera por falta de agua. El acueducto funcionará calentando el agua del océano hasta que se evapore y llenen con millones de metros cúbicos de agua

El acueducto aéreo de la Guajira

tres gigantescas nubes en el espacio aéreo de La Guajira, que después caerán como diluvio universal bañando la tierra guajira. Una nube estará ubicada en la zona norte, la otra en el centro y otra en el sur del Departamento. Cada nube tendrá una compuerta que se abrirá cuando estén cargadas de agua y soltarán tremendos aguaceros sobre cada zona del Departamento que necesite de agua.

Un centro de monitoreo desde tierra controlará remotamente el cierre y apertura de las compuertas de las nubes, regulando la intensidad del aguacero, la duración de la lluvia y temperatura del agua. Podrá controlarse que llueva más fuerte o suave según se requiera; con o sin brisa, o que el agua caiga granizada o saborizada a whisky; la duración de la lluvia y ésta caiga fría o caliente según llueva de día o noche.

Caerá tanta agua sobre La Guajira que el suelo se volverá fértil para toda clase de cosecha, convirtiendo al Departamento en una potencia mundial de alimentos. Con agua abundante caída del cielo como maná, los chivos, vacas y animales engordarán aumentando de



peso y La Guajira tendrá suficiente carne para exportar; los campesinos ganarán más plata con la venta de sus productos.

A los políticos se les acabará la teta con la construcción de acueductos que no se necesitarán; el acueducto aéreo nos surtirá de agua todos los días y los niños Wayúu no padecerán más sed ni morirán por falta de agua. El agua del acueducto aéreo vendrá purificada 100% natural y la gente que tomaba agua de pozo ya no se enfermará más, ni sufrirá de diarrea.

Para lograr que el agua del mar se evapore rápido y suba hasta las nubes la

calentamos con energía solar generada por miles de paneles instalados en una gran isla artificial construida en el mar y, a la vez, se suministrará energía gratis a todos los municipios del Departamento, acabando con el abuso contra los usuarios que comete la empresa operadora del servicio de energía en La Guajira.

El acueducto aéreo de La Guajira será el primero que se construya en el mundo, y servirá como piloto para que otros países lo construyan sobre sus territorios. Estos acueductos harán posible que haya agua en zonas desérticas para conver-

tirlas en tierra fértil para la agricultura, disminuyendo la hambruna mundial pues será más barato producir comida.

Con el acueducto aéreo La Guajira mejorará sus índices de desarrollo y saldrá del vergonzoso penúltimo lugar NBI, dando el gran salto de calidad hacia el desarrollo como el Departamento que más agua y energía tiene, y esto traerá progreso, inversión social y bienestar para su gente.

Es más viable construir el acueducto aéreo en La Guajira que el tren aéreo Buenaventura-Barranquilla, porque aquí lo que sobra es agua para que llueva naturalmente y sol para generar energía renovable, garantizando el derecho a la vida y un ambiente sostenible sin dañar el ecosistema del Pacífico y la selva chocoana.

El acueducto aéreo solucionará definitivamente el problema de la escasez de agua en La Guajira que dejó miles de niños muertos. Ahora La Guajira será tierra abonada para la vida, y los 40 carrotanques comprados para llevar agua a las comunidades, serán un mal recuerdo de improvisación e ineficiencia. Colorín colorado, cuento acabado.

Por Hernán
Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



Mi homenaje de hoy para ‘El Ciego de Oro’, el inmortal Leandro Díaz Duarte, el del verso fino y de la melodía costumbrista, quien hoy estaría cumpliendo 94 años en la vida terrenal. El poeta inmarcesible que veía con los ojos del alma. El mejor compositor de todos los tiempos que ha dado la música vallenata.

El folclor vallenato todavía siente con nostalgia la muerte de uno de los grandes compositores de este campo, Leandro Díaz Duarte, ocurrida al filo de la medianoche del sábado 22 de junio del año 2013 en la clínica del Cesar en la ciudad de Valledupar. Contaba con ochenta y cinco años de edad (este año estaría cumpliendo 96 años), había nacido una mañana cualquiera de Carnaval, un 20 de febrero de 1928 en la finca familiar Alto Pino, en aquellas calendas del municipio de Barrancas y hoy municipio de Hatonuevo. Autor de más de cien canciones con las cuales inmortalizó al vallenato donde ‘La diosa coronada’ sirvió como epígrafe en la obra del laureado nobel Gabriel García

El Homero latinoamericano



Márquez, ‘El amor en los tiempos del cólera’, canción ésta con la cual identificaban los cachacos como Daniel Samper Pizano a este viejo gallardo, ciego de nacimiento, pero Dios le entregó los ojos del alma, por ello la composición ‘Dios no me deja’ fue como una profecía de lo que serían sus ochenta y cinco años de una vida llena de afugias y de temple, tal como lo expresara su hijo Ivo Díaz quien con lágrimas en los ojos le decía al

mundo que su papá fue un valiente ante la vida que le tocó llevar.

‘El Homero latinoamericano’ fue un verdadero milagro en el transcurrir de su vida. Sus canciones fueron la expresión clara de su profunda inspiración y la realización precisa e incontrovertible de lo que describía, sin nunca haberlo visto, pero que captó con su extraordinaria inteligencia, ayudada como él mismo lo expresara, con los ojos del alma, con los que aseguraba comunicarse con el mundo exterior.

Le cantó a la naturaleza, a las mujeres que fueron en la mayor parte fuente de su inspiración como por ejemplo ‘Matilde Lina’ inmortalizada por tantos artistas entre los cuales sobresale Carlos Vives, quien sentía un profundo afecto por este ciego gallardo y la última vez fue en una noche memorable del mes de septiembre del año 2012 en el municipio de Villanueva, en la plaza principal, cuando en una gesta donde Carlos Vives con su compadre Egidio llenaron de emoción al pueblo villanuevero que la ex alcaldesa Claudia Gómez Ovalle hizo el esfuerzo para que por primera vez cantara en la tarima Escolástico Romero, cuando el artista samario llamó al

‘ciego de oro’ a la tarima a cantar a dúo con él, miles de personas coreaban “Leandro, Leandro, Leandro”, momentos para no olvidar y que quedaron en la retina de miles de villanueveros, vallenatos y guajiros.

Pasó sus primeros años en la finca de familia Alto Pino, donde nació y dio muestra de su inteligencia al predecir el futuro con tanto acierto que mucha gente caminaba distancias solo para consultar al pequeño adivino, que con el tiempo vio transmutar esa cualidad por la poesía y el canto. Los primeros años de su vida, aquellos que no recordaba y los que recordaba con precisión fueron los más difíciles. Era un objeto inútil que no lograba despertar algo distinto a la compasión. Los primeros pasos los dio en medio de tropezones, golpes imprevistos, caídas de aprendizaje y la sensación de estar siempre en el lugar menos indicado.

Más tarde, siguieron más tropezones: en el campo, cuando aprendió a buscar por sí solo el camino de sus canciones. En los pueblos, donde descargaba la razón de su garganta, que era la misma que la de su vista. En las mujeres, que conoció tarde para la edad pero joven para el amor. En cada verso que afloraba de su

maravillosa testarudez. Es decir, antes de levantarse del piso, ya estaba agarrado del cielo.

Su maravillosa memoria, su elevada inspiración poética y musical, sus altas calidades y cualidades humanas, no demoraron en hacerlo el hombre más popular de la región y ese ritmo no declinó un instante hasta el día de su muerte. Leandro, fue un muchacho al que la tristeza solo le quedó en las arrugas de la cara, porque las del alma ya se habían ido.

Leandro Díaz, el maestro de maestros de la música vallenata, fue dueño de más de cien canciones que sobrecogen el misterio de un mundo que se parece a muchos. Un mundo de dos papeles, que le tocó vivir la mayor parte de su vida, y que cuando los afugios se marcharon, los veía con mayor claridad.

Por ello, por ejemplo en la canción ‘El negativo’ Leandro expresaba su inconformismo: “todos quieren gozar así, parrandeando con mis canciones, las ofertas van por montones todos me ofrecen pa’ no cumplir. No sé por qué me pagan mal si con todos mis amigos me porto bien”, ese era el Leandro resabiado que se molestaba con los amigos que le ofrecían de todo y no le cumplían con nada.



Trabajar en equipo

Los gobernantes deberían conocer los buenos resultados y los errores que se cometieron en el pasado, para aplicarlos o no repetirlos en el presente o en el futuro. Esto puede ser una premisa dirigida exclusivamente al gobernador de La Guajira Jairo Aguilar Deluque y al alcalde de Riohacha Genaro Redondo, gobernantes que tienen en sus casas maternales a través de sus padres la experiencia, el conocimiento y la sabiduría, especialmente porque Jairo Aguilar Ocando, padre del actual gobernador, fue alcalde de Riohacha y gobernador de La Guajira con re-

sultados positivos en su administración, mientras que en el caso del profesor Tobías Redondo, padre de Genaro, ha sido un excelente educador que ha graduado a hoy profesionales que están cumpliendo importantes cargos en las diferentes entidades del país.

A pesar que los padres de los dos gobernantes se han desempeñado en diferentes actividades, la buena política y la excelente educación que trae el gobernador y el alcalde desde casa para ponerla al servicio de la comunidad, es un buen principio que puede redundar en la buena gobernanza

para hacer eficazmente todos los procesos que genera el desarrollo de los cargos y unidos en sus esfuerzos, seguramente darán los resultados que la comunidad espera. He allí en donde proponemos que tanto 'Jairito' y Genaro deben andar de la mano jalonando recursos en la capital del país para ponerlos al servicio de Riohacha y desarrollando los buenos proyectos para la ciudad, eso sería trabajar en equipo.

Traemos a colación que el actual gobernador con el alcalde del Distrito deben trabajar en equipo por el bienestar de los habitantes

de Riohacha y por lo cual deben hacer público un manifiesto de acuerdo gubernamental en el que se propongan políticas encaminadas por el mejoramiento de la ciudad, y hablando de esta propuesta, me llega a la mente el acuerdo capital que en su momento hicieron el entonces gobernador Hernando David Deluque Freyle con la entonces alcaldesa de Riohacha Idairys Yolima Carrillo Pérez, binomio gubernamental que creemos que dio resultados, favoreciendo a la ciudad.

Hoy se hace necesario que Jairo y Genaro vayan de la mano a conseguir recursos en la ciudad de Bogotá, pero también visiten unidos todos los sectores en

donde tienen programado desarrollar sus proyectos. Entre los dos les queda fácil por el acercamiento que tienen desde lo personal y desde lo políticos en donde los dos tienen el mismo árbol que les da sombra, como si fuera el Roble con tronco leñoso, ramas gruesas y que es muy común en nuestra arboleda.

Desde el momento en que el gobernador de La Guajira y el alcalde de Riohacha hagan público este manifiesto de trabajar unidos los proyectos y le cumplan a la población, creemos que es la ciudad la gran ganadora; todo se logra si trabajan en equipo.

Por Jorge Nain Ruiz Ditta



jorgenainruiz@gmail.com

Sobre el plagio en el vallenato

de letras y melodías que engalanan nuestra mayor riqueza cultural.

Son cuatrocientas páginas de información y datos recogidos en varios años de trabajo investigativo por parte del autor, lo cual ya lo hace merecedor de reconocimientos, sin embargo, en esta columna quiero aventurarme a realizar algunas conjeturas, tal vez para seguir atizando la hoguera, que de pronto es uno de los objetivos del escritor.

Inicio diciendo que en esta obra se acusa a muchas personas que ya no están entre nosotros y algunos hace bastante rato partieron a la eternidad, por esta potísima razón será difícil saber ahora qué podrían decirnos al respecto o concretamente cuál sería su defensa, encontrándose en

la picota pública con acusaciones tan graves, aupadas por buena parte de la sociedad.

En este caso vale la pena señalar que ni los hijos de Escalona, ni los de Alejo, por solo mencionar dos, van a estar felices con el trato que se le da en esta obra a quienes ya tienen en nuestra música un pedestal de honor que nada ni nadie podrá destruir.

En el caso de aquellos acusados que se encuentran vivitos y coleando, ya he escuchado a algunos autores y compositores sentirse amenazados y vulnerados en sus derechos al buen nombre, a la honra y a la reputación y anuncian denuncias y tutelas frente al tema. No puedo adelantarme sobre lo que va a suceder, de lo que sí estoy segu-

ro es que el autor del libro se atrevió a caminar sobre la cornisa y muchos ya están alquilando balcón para ver el empujón.

Tanto nuestra música, como la historia, se encuentran soportada en la tradición oral, pero la oralidad contempla verdades y también mentiras y he conocido casos de algunas personas que soñaron con ser autores de una obra, se la apropiaron y cuentan a los cuatro vientos esa supuesta verdad y en el pueblo se lo creen, la gente lo afirma y confirma, se va regando el run run y lo que es una mentira, ahora para muchos ya es una verdad, me pregunto ¿Podrán existir casos como estos en el libro del señor Ramos? También me pregunto ¿Es contundente prueba, afirmaciones como: "Le

escuché a mi abuelo que esa canción era de fulano y no de zutano"? ¿Es prueba irrefutable la afirmación del abuelo sin conocer su lucidez mental? En mis elucubraciones pienso cuál es el valor que se le otorga a esos testigos de oídas si en la facultad de derecho me enseñaron que la valoración de un testimonio de oídas deberá realizarla el juez de manera conjunta con los demás elementos probatorios que hubieren sido oportuna y regularmente acopiados en el proceso. Como dice el autor del libro, hay mucho más que decir, por eso, les aseguro que esto: Continuará.

Colofón: Parece que nuestro representante a la Cámara Ape Cuello puede llegar al coma diabético con la mermelada que está recibiendo, ahora se dice que ya tiene ministra.

Por Luis Hernán Tabares Agudelo



lhernanta@gmail.com

Entre fiestas y esperanzas: verdades que duelen

La necesidad de preservar y celebrar la cultura, con sus fiestas, carnavales y costumbres, es un pilar fundamental en la construcción de la identidad de un pueblo. Desde tiempos inmemoriales, como bien nos enseñan los romanos con sus festividades, el ser humano ha buscado en el júbilo colectivo una forma de expresión y cohesión social. Estas prácticas no solo sirven para recordar

y honrar nuestras raíces y tradiciones, sino que también actúan como catalizadores de la felicidad y el bienestar comunal. Sin embargo, esta búsqueda de la alegría no debe hacerse a expensas de ignorar las necesidades más fundamentales de la sociedad, especialmente las de los más vulnerables: los niños.

La situación en La Guajira es un reflejo doloroso de cómo las prioridades pueden desviarse. Mientras los niños mueren de hambre y desnutrición, la celebración de festividades parece tomar un lugar preponde-

rante sobre la urgencia de atender a estas necesidades básicas. Este contraste no solo es moralmente inaceptable, sino que también contradice los principios fundamentales consagrados en nuestra Constitución de 1991 y en diversos tratados internacionales como la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño. En estos no solo reconocen el derecho a la vida, la alimentación equilibrada, la educación y la salud como fundamentales, sino que también imponen un mandato claro: el interés

superior del niño debe ser la consideración primordial en todas las medidas que les conciernan.

Es indiscutible que las festividades y tradiciones culturales son esenciales para el tejido social y el alma de una comunidad. Sin embargo, cuando dichas celebraciones se llevan a cabo donde los niños mueren por desnutrición, se evidencia una desconexión profunda entre el espíritu festivo y la realidad social. No se trata de desestimar la importancia de la cultura, sino de replantear nuestras prioridades como sociedad.

La verdadera cultura de un pueblo se manifiesta no solo en su capacidad de celebrar, sino también en su habilidad para cuidar de sus miembros más débiles e indefensos.

En este contexto, la costa Caribe enfrenta un desafío moral y ético urgente. Es imperativo movilizar todos los recursos y esfuerzos necesarios para garantizar que no se pierda ni una vida más por causas tan trágicamente prevenibles. Hay que unirse en un frente común contra la desnutrición infantil y la corrupción.

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial
La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación
y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y
opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ
EDITORES



El valor de los carro-tanques incluyó ensamblaje, compra de chasis, montaje del tanque, matrícula, Soat, y combustible para traslado.

La adquisición se realizó bajo régimen especial

Contratación de carro-tanques de La Guajira se hizo de manera transparente y conforme a la ley: Olmedo López

El director general de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, Olmedo López Martínez, desde el Departamento de La Guajira ratificó que los 40 carro-tanques para el desabastecimiento de agua se compraron de manera transparente y conforme a la Ley 1523 de 2012, que permite atender a las poblaciones vulnerables de manera oportuna.

“La contratación para la adquisición de carro-tanques se realizó bajo régimen especial, entre particulares en cumplimiento del artículo 66 de la ley 1523 de 2012 y el manual de contratación del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, conforme a la emergencia por desabastecimiento de agua en la que se encuentra La Guajira”.

Afirmó que una opción para llevar a cabo la contratación en la Unidad es mediante orden de proveeduría. En el contexto de esta contratación, se examina la necesidad y se lleva a cabo un estudio de mercado en el cual se invita a tres empresas a presentar cotizaciones para los vehículos tipo carro-tanques, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas para abordar la emergencia en el Departamento. Estas cotizaciones se promedian para determinar el valor de cada vehículo.

Por otra parte, para el proceso de selección del futuro proveedor, la entidad maneja una base de datos de empresas inscritas que



De tres proveedores que se presentaron, la empresa ganadora fue Inpoamericana Rogers S.A.S.

buscan prestar servicios a la entidad y de acuerdo con la necesidad que se pretende atender, se selecciona el proveedor.

“Los documentos de respaldo son públicos y los entregaremos a los medios de comunicación. Entre ellos se

encuentra el decreto 2113, que reglamenta la razón por la cual el Gobierno nacional dispuso que el Estado colombiano atienda emergencias causadas por el fenómeno de La Niña, y el decreto 0544, destinado a hacer frente a cualquier desastre asociado

sa Inpoamericana Rogers S.A.S, la única empresa que con dicha cotización aceptó las condiciones de la entidad frente al suministro de los carro-tanques con todas las características necesarias.

“Además, enviaremos los soportes de las explicaciones técnicas que solicitó la unidad para cada uno de los carro-tanques: la orden de proveeduría, los documentos de cotización de alcance del contratista, soportes de pagos, documentos propios del proceso, entre otros”.

Frente a la inversión de los carro-tanques es importante destacar que el valor incluye el montaje, ensamblaje, compra de chasis, montaje del tanque, la matrícula, el Soat, el combustible de los vehículos para el traslado desde Medellín, Cali y Bogotá hacia Riohacha, gastos de peaje, contratación de los conductores, parqueadero, la instalación de GPS, el mantenimiento correctivo y preventivo a lo largo de 12 meses como garantía, el alistamiento de motobombas, mangueras de 4 pulgadas y abrazaderas industriales, los gastos financieros y la utilidad del contratista.

“La inversión total de los carro-tanques fue de \$46.800 millones y la utilidad del contratista fue de \$4.500 millones incluyendo los intereses bancarios, finalmente la empresa tiene una utilidad final de \$2.500 millones, es decir, aproximadamente el 5% del valor total del contrato”, finalizó el director general.

DESTACADO

“La inversión total de los carro-tanques fue de \$46.800 millones y la utilidad del contratista fue de \$4.500 millones. La empresa tiene una utilidad final de \$2.500 millones, es decir, casi 5% del valor total del contrato.”

a una emergencia de origen natural. Con el fin de cumplir con lo establecido anteriormente, surge la necesidad de adquirir carro-tanques, en este caso, para el Departamento de La Guajira”.

Se presentaron tres cotizaciones de tres proveedores diferentes que están inscritos en la unidad, el ganador fue la empre-

Para distribución de agua potable en La Guajira

CGR inspecciona sede de la Ungrd en búsqueda de información sobre contratación de 40 carrotanques

La Contraloría General de la República, a través de la Diari, desplegó un procedimiento de policía judicial a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd), en apoyo a una Indagación Preliminar que abrió el ente de control sobre las denuncias respecto a la adquisición de 40 carrotanques para la distribución de agua potable en el municipio de Uribia y sus alrededores en el Departamento de La Guajira.

La inspección complementa las acciones de la CGR realizadas en las últimas horas en Uribia, donde están ubicados hoy los carrotanques y funcionarios de la Contraloría General hicieron una inspección para recabar información



El equipo de la Diari recolectó estudios previos y de mercado, solicitudes de cotización y cotizaciones recibidas.

sobre su estado y funcionamiento.

El equipo de la Diari que realizó en horas de la mañana del jueves 22 de

febrero la inspección a la sede de la Ungrd, recolectó los documentos precontractuales de esta contratación: estudios previos y de mer-

cado, solicitudes de cotización, cotizaciones recibidas, evaluación de las mismas, y demás documentos de esta etapa precontractual; y también recogió documentos contractuales: orden de proveeduría debidamente firmada por las partes, pólizas, documento de designación del supervisor, Informes del supervisor, pagos al proveedor, acta de recibo a satisfacción de los equipos, debidamente suscrita por el supervisor y demás documentos de esta etapa contractual.

Se recogieron además documentos postcontractuales (atención posventa, reclamos y demás documentos de esta etapa), relacionados directa e indirectamente con la orden de proveeduría del

12 de octubre de 2023, mediante la cual la Ungrd contrató con el proveedor Impoamericana Roger S.A.S., la adquisición de los 40 carrotanques, objeto de las denuncias públicas que dieron lugar al inicio del trámite de Indagación preliminar.

Estas acciones de la CGR buscan determinar las condiciones de contratación, presunta existencia de sobrecostos, necesidad de adquisición de dichos vehículos, el equipamiento y utilidad de cada uno de ellos para el suministro del líquido, lugares de adquisición del agua y si los vehículos cumplen las condiciones de uso para este territorio, dentro del proyecto que la Ungrd ha denominado 'Ruta del Agua Guajira'.

Llevar agua al desierto guajiro

MinAgricultura y FAO entregan pozo profundo a la comunidad Tutchonka

Con una profundidad de 120 metros y una capacidad para bombear a diario 45.000 litros de agua, se entregó este jueves un pozo para beneficio de la comunidad wayuú Tutchonka, ubicada en zona rural de Manaure, a 90 minutos de Riohacha.

La puesta en marcha de este pozo contó con el trabajo de la FAO, el Batallón de Atención y Prevención de Desastres número 81 del Ejército, conformado por ingenieros militares y los habitantes de la región, en un trabajo coordinado y liderado por el Ministerio de Agricultura como parte de las acciones para enfrentar los efectos del Fenómeno del Niño.

Los trabajos de perforación se iniciaron a finales del año pasado en un pun-

to estratégico que contó con los estudios geoelectrónicos necesarios para ubicar el paso subterráneo de agua. El sistema funciona gracias a paneles solares que fueron ubicados a un costado del pozo lo que garantiza la inclusión de energías.

“Está culminando la primera fase de este proyecto que consiste en contar con agua. Ahora iniciamos con el proyecto de producción de alimentos como parte de las medidas anticipatorias frente al cambio climático. Esto es un hito en esta comunidad toda vez que ellos no disponían de agua”, aseguró la viceministra de Asuntos Agropecuarios, Aura María Duarte.

La viceministra apuntó que de los 45.000 litros diarios se estima que de 10.000



El sistema funciona gracias a paneles solares que fueron ubicados a un costado del pozo que garantiza la energía.

a 15.000 sean empleados en los proyectos agropecuarios que se desarrollarán en la zona con el acompañamiento de las entidades.

Por su parte Agustín Zimmermann representante de la FAO en Colombia, destacó que con este proyecto la comunidad tiene la posibilidad de generar

su seguridad alimentaria para transformar los sistemas agroalimentarios para hacerle frente al fenómeno climático.

El sistema de riego que beneficiará a esta comunidad cuenta con 7.200 metros de manguera para goteo que fue ubicada en los módulos de siembra hasta

el año pasado. La comunidad debía programar sus siembras con los calendarios anuales de lluvias, pero ahora con el agua brotando pueden iniciar sus ciclos productivos de frijol, maíz, yuca y frutales.

Para el líder wayuú, Gelber Pinzón, la llegada del agua representa un cambio de vida enorme para su comunidad porque antes debían desplazarse entre 8 y 10 km para conseguir agua para sus animales.

Estos animales eran vendidos para asegurarse la compra de víveres los cuales eran adquiridos en mercados de Manaure, pero ahora con la llegada del agua, el tiempo que empleaban para conseguirla será destinado al trabajo en los cultivos y el cuidado de los animales.

Conclusiones serán presentadas a la Asamblea para buscar soluciones

Situación del sector educativo en La Guajira fue analizada por Asodegua y rectores de las I.E. del Departamento



Los docentes hicieron un análisis de la problemática por la que atraviesa el sector educativo en este Departamento.

La Junta Directiva de Asodegua convocó a los rectores de los cuatro entes territoriales certificados en educación: La Guajira, Riohacha, Maicao y Uribia, para hacer un análisis de la problemática por la que atraviesa el sector educativo en este Departamento.

En esta mesa de trabajo los docentes hablaron de deficiencias en la infraestructura en las I.E., PAE, transporte escolar, conectividad, nombramiento de maestros, servicios generales, servicios públicos, y otros temas.

DESTACADO

Los docentes hablaron de deficiencias en la infraestructura de las I.E., PAE, transporte escolar, conectividad, nombramiento de maestros, servicios generales, servicios públicos, y otros temas.

cios generales, servicios públicos, y otros temas.

Al término de este encuentro, las conclusiones, y algunas solicitudes por parte de los maestros para mejorar la calidad de la educación en La Guajira, sus municipios y el Distrito de Riohacha, serán presentadas ante la Asamblea, donde se deberá buscar solución a todas estas inquietudes y brindarles una educación digna a los niños, niñas y adolescentes de este territorio.



En los internados indígenas de Aremasain, Nazareth y en Ziapana, los docentes tienen como función no dejar perder la lengua materna.

Esta pérdida lleva al final de una identidad cultural

La lengua materna se ha extinguido en algunas comunidades indígenas

A nivel mundial se celebra el Día Internacional de la Lengua Materna, pero ¿qué se festeja?, si las comunidades indígenas están dejando de hablar en su idioma y ha llevado a la pérdida de los beneficios de transmitir el legado de conocimiento, tradición, costumbre y cultura. Se podría decir que esto no obedece a procesos lingüísticos como la transmisión entre generaciones y la falta de apropiación del registro de las tradiciones orales.

Teniéndose en cuenta que esta pérdida lleva al final de una identidad cultural, que acaba con los pueblos indígenas que en busca de una mejor calidad de vida y no ser objeto de burla al momento de expresarse de manera oral, estas son las primera causales que los ha obligado a salir de sus territorios en los cuales conviven con un nivel de pobreza bajo, debido a un sistema educativo de muy poca calidad, que no los está preparando en el desarrollo de competencias, así como también todo esto va acompañado a la exclusión social, que puede ser causada por la falta de reconocimiento legal de sus derechos.

Cabe destacar que en la actualidad existen 68 lenguas nativas en el territorio colombiano como lo son: achagua, andoque, awapit, bará, barasano, barí ara, bora, cabiyari, carapana, carijona, cocama, cofán, cuiba, curripaco, damana, desano, embera, ettenaka, hitnu, guayabero, ika, inga, kakua, kamsá, kichwa, kogui, koreguaje, kubeo, kuna tule, macuna, miraña, muinane, namtrik, nasa-yuwe,



En la actualidad perviven en todo el territorio colombiano 68 lenguas nativas.



Los indígenas wayuú están orgullosos de su lengua.

nonuya, nukak, ocaina, piapoco, piaroa, piratapyo, pisamira, puinave, sáliba, sikuani, siona, siriano, taiwano, tanimuca, tariano, tatuyo, tikuna, tinigua, tucano, tucuná, tuyuca, uito, uwa, wanano, wayuunaiki, wounaan, yagua, yanuro, yuhup, yukpa, enverachami y yuruti.

DESTACADO

“En La Guajira no se ha perdido porque tenemos lugares donde existen comunidades que tienen cuidado de que la lengua no se extinga, como lo son los wayuú de la zona alta”.

Según cifras de la Organización Nacional Indígena de Colombia Onic, se establece que estas lenguas son habladas por 400.000 aborígenes. Por su parte el Ministerio de la Cultura en su estudio realizado a través del autodiagnóstico auspiciado por el programa de Protección de Lenguas Nativas cubre un total de 15 lenguas y 280 mil personas, que corresponde a una ter-

cera parte de la población hablante de las mismas.

Helión Arends, director de Asuntos Indígenas del Distrito de Riohacha, indicó que: “En La Guajira no se ha perdido porque tenemos lugares donde existen comunidades que tienen cuidado de que la lengua no se pierda, como lo son los wayuú que habitan en la zona alta del Departamento guajiro los cuales viven lejos de la ciudad, el internet y todo esas influencias que hacen parte del desarrollo tecnológico que en muchos casos nos lleva a la pérdida de nuestras costumbres, a diferencias de los que habitan cerca del casco urbano que poco a poco han ido perdiendo su idioma por temor a ser burlados”.

Resaltó también que desde los centro educativos como los internados indígenas de Aremasain, Nazareth y el que esté en Zi-

pana, los docentes tienen como función no dejar perder la lengua materna, las costumbres y conocimientos ancestrales. “El proceso de la pérdida de lengua no es algo que viene de ahora, es un suceso que se ha venido presentando desde hace más de 40 o 50 años. De igual manera aplaudo a mis hermanos wayuú que son conservadores a pesar de que viven en un desierto y reciben visita de turistas de las Antillas y de otras partes del mundo”, puntualizó.

El director expresó su tristeza por los wayuú que viven en la ciudad y que han optado por decisión propia a olvidar su identidad, han perdido su outsu, que es su vínculo originario con sus ancestros. En el Departamento de La Guajira en la actualidad existen 8 pueblos indígenas que son los Wayuú, Kogui, Wiwa, Kakuamo, los Ingas, Zenú, los Kariachile que tiene su asentamiento en el municipio de El Molino, de los cuales los Wiwas son más protectores de sus costumbres; el 85 por ciento aún conserva su lengua antes que el español a diferencia que los Arhuaco que han perdido su lengua.

Asimismo Julián Augusto Calvo Betancourt, perteneciente a la comunidad Embera de Riosucio, Caldas, que maneja el idioma emberachami, explicó que en su departamento existen 16 territorio indígena de los cuales 8 hablan su lengua nativa y las otras restante ya la han perdido, desde la época de la colonización con el tema de explotación de las minas, llegaron los asentamientos afro, causando la pérdida de su lenguaje.

Busca mejorar calidad de vida de comunidades

Misión La Guajira: Una alianza para beneficiar a más de 3.600 hogares wayuú en Uribia y Manaure

En seis meses de gestión, la directora de Prosperidad Social, Laura Sarabia, consiguió enfocar fuerzas del Pacto Nacional, que convocó el Gobierno nacional, en proyectos viables para la superación de la desigualdad regional y de las deudas históricas que el país tiene con muchas poblaciones vulnerables. El más avanzado de estos proyectos es la Misión La Guajira, que es una ambiciosa alianza público-privada para ofrecer las soluciones reales y duraderas que ese Departamento y su población requieren.

Misión La Guajira se materializó en diciembre pasado, dos semanas después de que el presidente Gustavo Petro y Sarabia se reunieron (el 21 de noviembre) con empresarios y representantes de gremios y sectores políticos, para establecer los ejes de un diálogo nacional

que lleve al desarrollo de la educación, la productividad y la inclusión territorial con énfasis en La Guajira, la región del Pacífico y la región de la Orinoquia.

El 13 de diciembre, Sarabia y el presidente del Grupo Aval, Luis Carlos Sarmiento, firmaron el acuerdo para que Misión La Guajira concentre trabajo y recursos de distintos sectores para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Departamento, especialmente de las comunidades de Manaure y Uribia, que sufren las peores condiciones en la precaria situación humanitaria de la región.

Con esta estrategia de intervención integral más de 3.600 hogares wayuú recibirán soluciones reales y duraderas para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Departamento, especialmente de las comu-



Se atienden necesidades básicas en materia de seguridad alimentaria, agua y energía.

nidades de Manaure y Uribia, que sufren las peores condiciones en la precaria situación humanitaria de la región.

La alianza atenderá las necesidades básicas insatis-

fechas en materia de seguridad alimentaria, abastecimiento de agua y soluciones energéticas, y lograr así transformaciones estructurales. Este año, la entidad ya avanzó en la focaliza-

ción y los equipos conjuntos avanzaron en la construcción del modelo de la operación técnica y el plan de trabajo en las 74 comunidades wayuú que serán atendidas.



El proceso se hizo mediante el Convenio Interadministrativo 020 de 2023, suscrito con la Coproguajira.

Se beneficiaron 696 personas Ministerio de Relaciones Exteriores apoyó rehabilitación de sistemas de abastecimiento de agua en La Guajira

En el marco del programa Plan Fronteras, la Dirección para el Desarrollo y la Integración Fronteriza del Ministerio de Relaciones

DESTACADO

El proyecto beneficia a 696 personas de las comunidades indígenas wayuú de Juruwatshi, Juyasirrain #2, Wararat, Warrutayn, Jororo y Masamana, del municipio de Uribia.

Exteriores, apoyó la rehabilitación de seis sistemas de abastecimiento de agua operados por aerobombas, en el departamento de La Guajira.

El proceso se hizo mediante el Convenio Interadministrativo 020 de 2023, suscrito con la Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Coproguajira).

Con este proyecto se beneficiaron 696 personas de las comunidades indígenas wayuú de Juruwatshi, Juyasirrain #2, Wararat, Warrutayn, Jororo y Masamana, del municipio de Uribia.

En materia de salud, educación, gobernabilidad Alcalde Genaro Redondo y Usaid trabajan por la población migrante venezolana retornada

El alcalde Genaro Redondo Choles presentó el 'Centro Intégrate' a funcionarios de la Oficina de Respuesta e Integración de Venezuela (Vrio) de Usaid, para que conocieran su funcionamiento y toda la oferta institucional que brinda este espacio en materia de atención integral a los migrantes venezolanos, retornados y refugiados, en aras de generar alianzas que favorezcan

a esta población.

Durante esta visita estuvieron presentes la subdirectora de la oficina Vrio, Mónica Villanueva; el director de Proyecto Intégrate Usaid, Fernando Calado, el Coordinador Regional del Proyecto Integra y OSF de Usaid, Leonardo Pérez, y otros funcionarios de esta agencia, que actúa en respuesta a la crisis migratoria.

"Nuestra visita trata de conocer el Centro Intégrate que es una colaboración entre la Alcaldía de Riohacha y Usaid, a conocer el buen trabajo que se ha llevado a cabo en el tema de integración de los migrantes que llegan al Distrito" expresó al respecto, Mónica Villanueva, subdirectora de la Oficina Vrio Usaid.

Además, se realizó una mesa de trabajo donde se dio a conocer el portafolio del programa Vrio de Usaid, con la cual se planificaron acciones dentro del plan de desarrollo territorial, con el fin de atender las necesidades de estas poblaciones en materia de salud, educación, gobernabilidad, entre otras; para garantizar sus derechos fundamentales.

"Esta visita es muy importante para nosotros, queremos seguir avanzando de la mano de Usaid. Agradecerles por haber tenido en cuenta a Riohacha, porque tenemos aquí el mejor Centro Intégrate de Colombia y eso nos va a seguir llenando de mucho orgullo. El trabajo nuestro es sostenerlo, mantenerlo, pero también mejorarlo y transformarlo", manifestó el alcalde.

De esta manera, la administración Distrital ratifica su compromiso con el trabajo conjunto para el desarrollo de proyectos sociales que garanticen inclusión y oportunidades para la ciudadanía.



El alcalde Genaro Redondo dijo que trabaja para el desarrollo de proyectos que garanticen inclusión y oportunidades.

Irán hasta el 5 de abril

Desde el 26 de febrero se abren inscripciones de la versión 57 del Festival Vallenato

La Fundación Festival de la Leyenda Vallenata dará apertura a las inscripciones de los distintos concursos de la versión 57 del Festival de la Leyenda Vallenata en homenaje al cantante Iván Villazón Aponte, 'La Voz Tenor del Vallenato', en la fecha establecida entre el lunes 26 de febrero hasta el viernes cinco de abril de 2024.

De igual manera, después del cierre de las inscripciones los cambios de cajeros, guacharaqueros o cantantes acompañantes de los acordeoneros o acordeoneras en las distintas categorías, se podrán hacer únicamente del ocho al 12 de abril.

Las inscripciones se recibirán de manera presencial en las oficinas de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata ubicadas en la



Las inscripciones se recibirán de manera presencial en las oficinas de la Fundación Festival Vallenato en Valledupar.

Carrera 19 No. 6N-39 de Valledupar, también a través de correo certificado o en el correo electrónico: inscripcionesfsvallenato@gmail.com

Los concursos que tendrán cabida en este certamen son: Acordeón Profesional, Acordeón Mayor, Canción Vallenata Inédita, Piquería Mayor, Acordeón

Aficionado, Acordeón Juvenil, Acordeón Infantil, Acordeonera Menor, Piquería Infantil y Piloneras Mayores, Juvenil e Infantil.

De otra parte, los concursantes en todas las categorías de acordeón, no podrán repetir ninguna canción de los cuatro aires en su orden (Paseo, Merengue, Son y Puya) en las distintas rondas ni en la semifinal. Los formatos de inscripción se encuentran en el link: https://festivalvallenato.com/?page_id=8343. Mayor información de inscripciones en el celular: 315 7580186.

Invitación

El Presidente de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, Rodolfo Molina Araújo, señaló. "Estamos preparados para volver a estar presentes en este acontecimiento anual que

tiene Valledupar, donde se coronan Reyes y Reinas, que es la más sonora carta de presentación del Festival de la Leyenda Vallenata que sumará 57 versiones en homenaje al cantante Iván Villazón Aponte".

Seguidamente añadió: "Les cursamos la carta de invitación a acordeoneros, acordeoneras, cajeros, guacharaqueros, compositores, verseadores y grupos de piloneras, para que se inscriban en los distintos concursos y entre todos sigamos conservando y promoviendo el vallenato raizal".

De esta manera arrancará el proceso folclórico invitando a la materia prima del folclor vallenato, que desde el año 1968 vienen contestando presente a esta cita donde las alegrías se cantan y la paz suena en un acordeón.

Realizado en Kaseya Center en Miami

Élder Dayán y su esposa Milena Robayo, invitados especiales a la gala de los Premios Lo Nuestro

El cantante Élder Dayán asistió como invitado especial con su esposa, Milena Robayo, a la gala de los Premios Lo Nuestro, que tuvo como escenario el Kaseya Center en Miami – Estados Unidos.

Élder Dayán y su esposa, hicieron su arribo triunfal por la alfombra magenta y fue entrevistado por la prensa internacional dando a conocer su nueva gira por Estados Unidos en la segunda quincena de marzo por las ciudades de Denver, Tampa, Orlando, Dallas y Miami.

El artista Élder Dayán logró establecer importantes contactos y estar en esta gala donde compartió



Élder Dayán asistió como invitado especial con su esposa, Milena Robayo, a la gala.



DESTACADO

Élder Dayán logró establecer importantes contactos y estar en esta gala donde compartió con muchas celebridades gracias a las relaciones y gestiones de su mánager Carlos Bloom.

con muchas celebridades gracias a las relaciones y gestiones de su mánager Carlos Bloom, quien es muy conocido en la farándula internacional.

A través de su historia en Instagram, Élder Dayán publicó fotos con Wisin, Don Omar, declarado Ícono Global en los Premios Lo Nuestro, 'Ñejo', y otros artistas de talla internacional.

'Mi locura' es una bella inspiración de Rolando Ochoa

'Jorgito' Celedón escala posiciones con 'Mi Locura'



'Mi locura' de Jorge Celedón fue la canción de los carnavales de Blancos y Negros en el departamento de Nariño.

Jorge Celedón comienza a escalar posiciones con el lanzamiento de su nuevo sencillo 'Mi locura' que ya figura en los primeros puestos del ranking nacional de los temas más escuchados y solicitados en la radio colombiana.

Asimismo, el video de 'Mi locura' cada día registra miles de visitas en el canal oficial de Youtube de Jorge Celedón y tiene excelentes comentarios por su producción con imágenes en vivo de sus presentaciones que tuvo la dirección de Rai

Rueda.

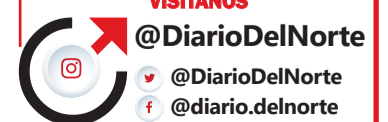
'Mi locura' es una bella inspiración de Rolando Ochoa, quien describe en sus estrofas ese amor que lo lleva hasta los cielos por enamorarse de esa risa loca, de esa boca y ese cuerpo, que desea con el corazón.

Con esos matices de la cumbia colombiana, 'Mi locura' fue la canción de los carnavales de Blancos y Negros en el departamento de Nariño donde el público la pidió en todas las presentaciones de Jorge Celedón y

la coreaba a todo pulmón, como se registra en el video oficial. 'Mi Locura' está en el primer lugar en el sur del país.

Jorge Celedón sigue recorriendo a Colombia con su gira musical con sus conciertos el viernes 23 y sábado 24, con eventos privados y el domingo 25 estará en el Festival El Garcero en el municipio El Retorno en el departamento del Guaviare, en el Amazonas colombiano.

VISITANOS



@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte

El procedimiento lo efectuó la Setra en el municipio de San Juan del Cesar

Hombre es capturado cuando transportaba 40 iguanas en una vía del sur de La Guajira

En operativos de control y prevención llevados a cabo en el kilómetro 61 de la vía que comunica a La Paz con Distracción, en el municipio de San Juan del Cesar, la seccional de Tránsito y Transporte (Setra), ha realizado una importante captura relacionada con el tráfico ilegal de especies.

El individuo, identificado como Jesús María Santiago Álvarez, fue detenido en flagrancia mientras se desplazaba como pasajero en un vehículo automóvil. En el momento de la captura, se encontraron dos costales con un total de 40 iguanas ocultas.



Jesús María Santiago Álvarez, fue detenido en flagrancia mientras se desplazaba como pasajero en un automóvil.

Se presume que el propósito de este individuo era comercializar ilegalmente estas especies para consumo humano, una actividad que atenta gravemente contra el equilibrio ecológico y la conservación de la biodiversidad.

Como resultado de este operativo, Jesús María Santiago Álvarez ha sido puesto a disposición de la Fiscalía URI de San Juan del Cesar por el delito de aprovechamiento ilícito de los recursos naturales renovables.

Es importante destacar que, de las 40 iguanas halladas, 23 se encontraban con vida. Estas especies

han sido trasladadas a la Corporación Autónoma de La Guajira, donde serán valoradas por un veterinario y posteriormente liberadas en su hábitat natural, en un esfuerzo por garantizar su bienestar y preservar la biodiversidad de nuestra región.

La seccional de Tránsito y Transporte de La Guajira reitera su compromiso con la protección de la fauna silvestre y el medio ambiente, y continuará trabajando de manera coordinada con las autoridades pertinentes para combatir el tráfico ilegal de especies y promover el respeto por nuestra naturaleza.

La jornada estuvo liderada por uniformados de la Policía Nacional

En Riohacha y Maicao se realiza limpieza en sitios públicos para prevenir la contaminación y aumentar la seguridad

El Grupo de Prevención y Educación Ciudadana del Departamento de Policía Guajira ha llevado a cabo una destacada campaña de limpieza simultánea, con el propósito de mejorar la imagen de los sectores intervenidos, recuperar espacios de sano esparcimiento y prevenir la contaminación ambiental, así como evitar que estos entornos se conviertan en focos de inseguridad.

La jornada de ornato se ha desarrollado de manera coordinada entre Policía Nacional, empresa de In-

teraseo, líderes comunales y Ejército Nacional en las playas de Riohacha y en el barrio Buenos Aires de Maicao.

La finalidad principal de esta iniciativa es sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de no arrojar basura, la cual puede contaminar gravemente el medio ambiente y contribuir a la degradación de nuestros espacios naturales.

Además de promover la limpieza y el cuidado del entorno, esta campaña busca fortalecer la seguridad ciudadana, ya que en-

tornos descuidados y sucios pueden convertirse en lugares propicios para la comisión de actos delictivos. Por ello, es fundamental la participación activa de todos los ciudadanos en el mantenimiento y la preservación de los espacios públicos.

El Grupo de Prevención y Educación Ciudadana del Departamento de Policía Guajira seguirá trabajando incansablemente en la ejecución de acciones que promuevan el bienestar y la convivencia pacífica en la región.



El objetivo de esta iniciativa es sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de no arrojar basura que contamina.

La ciudadanía reporta el aumento de robos en esa población

Mujer es atracada en la terraza de su residencia en el barrio Cristo Rey del municipio de Fonseca

La víctima se encontraba junto a otra persona en la terraza de la residencia cuando llegó un joven para arrebatarle el equipo móvil.



DESTACADO

Los habitantes de algunos barrios de Fonseca han denunciado que esta situación se viene presentando con frecuencia en el municipio ya que ni en sus propias viviendas se sienten seguros.

preocupación entre los habitantes.

Diana Nieto Torres, es una mujer que fue víctima de un atraco en el transcurso de esta semana cuando se encontraba en la terraza de su residencia y fue

sorprendida por un sujeto quien con arma de fuego en mano la intimidó para quitarle su teléfono celular el cual se encontraba manipulando.

Este hecho se registró en una vivienda ubicada en la calle 25 entre carreras 9 y 10 en el barrio Cristo Rey del municipio de Fonseca, en donde la víctima se encontraba junto a otra persona en la terraza de la residencia cuando llegó un joven vestido con pantalón azul, suéter y gorra negra; para arrebatarle el equipo móvil.

La víctima narró que este sujeto la intimidó con el arma de fuego colocándosela en el abdomen, mientras le decía que si

no le entregaba el celular la mataría en el lugar, ella accede a las peticiones del delincuente para evitar ser lesionada, éste toma el celular y sale caminando por la calle como si nada hubiese pasado.

Los habitantes de algunos barrios de Fonseca han denunciado que esta situación se viene presentando con frecuencia en el municipio ya que ni en sus propias viviendas se sienten seguros debido a que los bandidos andan acechando por cada una de las calles para cometer su accionar delictivo.

La comunidad en general hace un llamado a las autoridades competentes para que tomen las medidas necesarias ya que esta situación afecta la seguridad y convivencia ciudadana en cada uno de los barrios, por lo que piden mayor presencia policial para que los bandidos dejen de estar por las calles.

La ciudadanía de diferentes barrios del municipio de Fonseca se ha pronunciado ante la situación de inseguridad que se está viviendo

en las últimas semanas en esta localidad del sur de La Guajira, ya que los hurtos a personas se están presentando a menudo causando

Tras las denuncias de varios atracos en las carreteras del Departamento

Despliegan operativo especial de seguridad vial que conecta con sitios turísticos de La Guajira

Con el objetivo de prevenir hechos delictivos en las carreteras de La Guajira y en cumplimiento del compromiso adquirido con los transportadores turísticos, la Policía Nacional ha desplegado un operativo especial para brindar acompañamiento a los actores viales, especialmente a turistas y visitantes.

En esta iniciativa, el Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional, en colaboración con la Seccional de Tránsito y

DESTACADO

Los operativos para garantizar la seguridad se vienen llevado a cabo en las carreteras que conectan al Distrito de Riohacha, Mayapo, Manaure y Uribia, incluyendo el sector de Cuatro Vías.



En desarrollo del operativo, se han detectado varios casos de conductores que irrespetan las normas de tránsito.

Transporte, ha llevado a cabo acciones operativas y de control en las carreteras que conectan a Riohacha, Mayapo, Manaure y Uribia, incluyendo el sector de Cuatro vías. El propósito

principal de estas acciones es garantizar las condiciones de seguridad en todo el territorio.

Durante el operativo, se han detectado varios casos de conductores que irres-



petan las normas de tránsito. En consecuencia, se han impuesto órdenes de comparendo por diversas infracciones.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la

seguridad vial y seguirá trabajando de manera coordinada con todos los actores viales para garantizar un tránsito seguro y ordenado en las carreteras de La Guajira.

La denuncia oportuna de la víctima pudo frustrar el robo

Dos personas capturadas por el hurto de un celular en el municipio de Maicao



Los capturados son Héctor Alemán Jiménez y Óscar Sánchez Santos, señalados como responsables del hurto.

En una demostración de respuesta oportuna y eficaz, los uniformados de la Policía Nacional lograron la captura de dos personas minutos después de haber perpetrado un atraco a una mujer en el municipio de Maicao.

El procedimiento policial se llevó a cabo en la calle 2 con carrera 14, en el ba-

rrío Altos del Boscán, donde capturaron a Héctor Fabio Alemán Jiménez y Óscar Sánchez Santos, señalados por la comunidad como responsables del hurto.

Tras la captura, se realizó un registro a estas personas y se les halló en su poder un teléfono celular valorado en \$800.000, que coincidía con el objeto del

hurto reportado por la víctima.

En vista de estos hechos, los particulares fueron puestos a disposición de la Fiscalía URI de Maicao para que respondan ante la justicia por sus acciones delictivas.

La rápida acción de los uniformados de la Policía Nacional refleja el compromiso de la institución con la seguridad y la tranquilidad de los ciudadanos. La colaboración y el trabajo conjunto con la comunidad son fundamentales para prevenir y combatir la delincuencia en la región.

En Tamalameque, Cesar

Ejército y Policía logran la captura de alias 'Pajarito', presunto integrante del Clan del Golfo

En cumplimiento del Plan Táctico Operacional Ayaucacho, soldados de la Décima Brigada, en una operación coordinada con la Policía Nacional, lograron la captura de alias 'Pajarito', presunto integrante del componente criminal de la subestructura 'Francisco José Mórolo Peñate', del GAO Clan del Golfo, en el municipio de Tamalameque, Cesar.

Alias 'Pajarito' tenía una amplia trayectoria criminal en este grupo armado organizado; era el encargado de coordinar y controlar el tráfico de estupefacientes, la ejecución de homicidios selectivos y cobro de extorsiones a

ganaderos y comerciantes en diferentes municipios del departamento del Cesar.

Este sujeto fue puesto a disposición de las autoridades judiciales competentes.

El Ejército y la Policía Nacional seguirán traba-

jando de manera articulada, con el firme propósito de contrarrestar toda acción criminal que las estructuras ilegales pretendan llevar a cabo para desestabilizar la seguridad de los habitantes del departamento de Cesar.



Alias 'Pajarito', sería presunto integrante de la subestructura 'Francisco José Mórolo Peñate', del Clan del Golfo.

Mejoras Programadas

AIR-E
La fuerza que transforma

VIERNES 1 DE MARZO: CIRCUITO LÍNEA 564, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural de los municipios de Hatonuevo y Barrancas. **SÁBADO 2 DE MARZO: CIRCUITO RIOHACHA 2**, de 7:02 a.m. a 3:00 p.m. Sectores sin energía: Riohacha, sector comprendido desde la calle 3 hasta la calle 12 desde la carrera 1B hasta la carrera 10 (Centro - Abajo). **CIRCUITO CUESTECITAS 1**, de 6:00 a. m. a 2:00 p. m. Sectores sin energía: zona urbana y rural del coregimiento de Albania; sectores y fincas aledañas a la zona rural de Cuestecitas. **DOMINGO 3 DE MARZO: CIRCUITOS MAICAO 1,2,3,4,5,6,7, de 8:00 a. m. a 4:00 p. m.** Sectores sin energía: zona urbana y rural del municipio de Maicao. Del 1 de marzo al 30 de marzo se registra riesgo de interrupción del servicio en el horario de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. en los **Circuitos RIOHACHA 1,2,3,4,5,6,7,8:** zona urbana del Distrito de Riohacha. **LÍNEA 529:** zona urbana y rural de los municipios de Uribia y Manaure. **LÍNEA 592:** zona urbana y rural de los corregimientos Camarones, La Tolda, Perico, Ebanal, Pelechúa, Las Flores, Campana Nuevo, Río Claro, Tigueras, Comejenes, Choles, Anaime, Matitas y sectores y fincas aledañas a la carretera Camarones - Perico.

AireEnergiaCo @Aire_energia

115

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

En el hecho otras 5 personas resultaron picadas también

Habitantes de El Ebanal despidieron a 'Pacho', octogenario que falleció por picadura de abejas

Familiares, vecinos y amigos de Francisco Prudencio Martínez Ortiz, de 80 años de edad, conocido cariñosamente como 'Pacho', le dieron el último adiós en su sepelio la mañana del viernes 23 de febrero en el corregimiento de Tigreras, zona rural del Distrito de Riohacha.

Vecinos y amigos que conocieron a 'Pacho', sienten gran dolor e impotencia por su lamentable muerte y en las circunstancias que ocurrió al ser picado por un enjambre de abejas que se encontraban en un poste cercano a su lugar de residencia y que lo atacaron junto a su hijo quien estuvo recluido en una clínica de la ciudad de Riohacha debido a las fuertes picaduras.

Es de recordar que el hoy fallecido, fue atacado por las abejas la noche del martes, en donde resultaron heridas más de 5 personas, entre ellas, su hijo identi-



Prudencio Martínez fue atacado por las abejas la noche del martes, en donde resultaron heridas más de 5 personas.

cado como Edwin Valencia, quien junto a su padre fueron trasladados a un centro asistencial pero el adulto mayor falleció producto de las picaduras, mientras que el joven fue dado de alta la mañana del miércoles.

Los otros lesionados por la picadura de las abejas fueron identificados como:

Juan David López, John Benjumea, Diviana Mejía e Isaisas López, quienes intentaron auxiliar al señor 'Pacho', pero fueron atacados por el enjambre de abejas que se encontraban alborotadas.

Luego de varios días, hasta el jueves, fue posible que las autoridades como Cor-



pogujira, Air-e y miembros del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Riohacha, lograron controlar a las abejas que estaba ocupando tres postes de electricidad, por lo que fue necesario hacer algunas maniobras para alejarlas de la zona centro de El Ebanal.

De igual forma, los veci-

nos de El Ebanal, están a la espera de los operadores de Air-e para sellar los orificios de los postes para que las abejas no vuelva a llegar y causar malestar en los habitantes del pueblo, por lo que hacen un llamado a las autoridades a actuar de manera oportuna para evitar otras pérdidas humanas.

Denuncian que no hay transporte escolar en zona rural de Riohacha Estudiante sufrió accidente de tránsito por movilizarse en una mototaxi hasta su plantel educativo en Monguí

Los padres de familia de la zona rural del Distrito de Riohacha, señalaron que algunos planteles educativos que dieron inicio al calendario escolar el pasado 5 de febrero no cuentan con transporte escolar por lo que sus hijos se han visto expuestos a sufrir accidentes de tránsito al tratar de llegar a recibir sus clases.

Un padre de familia indignado por la situación que hasta la fecha 20 de febrero, ya para culminar el mes, aún no se ha contratado el transporte escolar, denunció que los menores de edad



El menor tuvo lesiones delicadas en su pierna izquierda debido a que se cayó de la moto al pasar por una batea.

tienen que movilizarse en mototaxis, viéndose expuestos a accidentes en la vía, como le ocurrió a un joven estudiante de la Institución Educativa Evaristo Acosta de Monguí.

Según lo denunciado por el padre de familia, los menores de edad que estudian en dicho plantel tienen que movilizarse en motos y carros particulares desde el corregimiento de Villa Martín hacia Monguí.

El menor accidentado tuvo lesiones graves en una de sus piernas debido a que se cayó de la moto al pasar

por una batea ya que el salto provocó que saliera volando del vehículo.

Los padres de familias preocupados por la falta de compromiso en la contratación de estas estrategias de permanencia escolar para la zona rural de Riohacha, están pensando en no enviar a sus hijos a la institución educativa debido al temor de que sufran algún accidente de tránsito que ponga en riesgo la vida de los menores.

Igualmente, le hacen un llamado al alcalde Genaro Redondo Choles, para que le dé prioridad a esta situación del transporte escolar para los niños, niñas y adolescentes que van a esta institución educativa, ya que este es un accidente que pone en alerta la seguridad de los estudiantes.

Sujeto es capturado en el momento que recibía dinero de una extorsión en el Distrito de Riohacha



Cristian Mejía Oviedo se hacía pasar como supuesto integrante del grupo armado organizado, GAO, AGC.

El Grupo Gaula de la Policía Nacional en La Guajira, en estrecha coordinación con la Fiscalía General de la Nación, ha llevado a cabo una importante operación destinada a ejecutar procesos investigativos y operativos con el fin de recuperar la tranquilidad de los habitantes del Distrito de Riohacha.

En el marco de un plan antiextorsión llevado a cabo en el sector del mercado nuevo, vía pública, se ha logrado una captura en flagrancia por el delito de extorsión.

El sujeto detenido ha sido

identificado como Cristian Mejía Oviedo, quien fue sorprendido recibiendo una suma de dinero por parte de su víctima. Se tiene conocimiento de que Mejía Oviedo venía amenazando a su víctima con atentar contra su integridad personal, la de su familia o su establecimiento comercial en caso de no acceder a sus exigencias económicas.

El capturado se hacía pasar como supuesto integrante del grupo armado organizado Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), y previo a su captura, había

enviado un panfleto amenazante a la víctima. Asimismo, realizaba constantes llamadas telefónicas y enviaba mensajes por WhatsApp con el mismo propósito intimidatorio.

Cristian Mejía Oviedo fue dejado a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha para responder por el delito de extorsión y enfrentar la justicia.

Esta operación conjunta entre el Gaula de la Policía en La Guajira y la Fiscalía General de la Nación demuestra el compromiso de ambas instituciones en la lucha contra la extorsión y el crimen organizado, así como en la protección de la seguridad y la tranquilidad de la comunidad.